

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 12 de Febrero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.872.

## Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

### EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

**Camisas para caballero.**—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

**Confecciones de señora.**—Inmensos surtidos en camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

**Géneros de punto.**—Colección extensa; precios sin competencia.

**Felicitaciones.**—Fabricación especial de la casa.

**Faldones y gorros para bautizo.**—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

**Abrigos para niños** de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

**Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS.—Salamanca.**

## La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse! — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

## RICARDO NIÑO

DEUTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10.—Salamanca.

## Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjerías

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

## CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES

Rua, 26.—Salamanca.

## LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrándose el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1.—Zamora.—1

## LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

El muy ilustre señor

## Don Luis López Laporta Fernández y Montero

Caballero de las Órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, jefe de Administración

### ha fallecido el día 11 de Febrero de 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

*Su esposa, la muy ilustre señora doña María del Consuelo Peñalosa Ceballos-Escalera Meléndez y Pexuela; hijos: don Luis, doña María del Carmen, don Juan, don Arturo y don Felipe López Peñalosa Laporta y Ceballos-Escalera; hijos políticos: don José Rodríguez Rubias y don Juan Mirat Domínguez; nietos; hermanos: don Ramón López Laporta, doña María de la Paz y doña Teresa Zuñiga Laporta; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,*

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado 12, á las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 8, principal.—Funeral: El domingo, 13, á las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despiden en la puerta de San Bernardo ó iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El Madrid trabajador, el que madura con el alba para ir á sus cotidianos quehaceres, como al pie del yunque y torra fatigado á la noche á reponer sus fuerzas en un sueño tranquilo, no se preocupa con la política menuda por falta de tiempo y sobra de cuidados perentorios, urgentísimos, referentes á su persona y hogar.

Los ministros caídos últimamente no se dieron cuenta del golpe hasta pasado un buen rato de la caída, como sucede á muchos heridos, que, mientras no se enfría la parte lesionada, están muy á su placer con una onza de plomo en el cuerpo. Y siendo esto así, los trabajadores, los ajetreos en las ordinarias faenas, los no heridos directamente por una cesantía, por una dimisión ó por un desengaño frustrador de esperanzas cortasanas que nunca se levantaron en su pecho, cómo van á dotarse del mal sufrido por otros? Ahí me las den todas, podrán decir con la sana y alegre ironía que pone en sus sátiras físicas el donairoso pueblo español.

Además, está tan acostumbrado á ver dar vueltas á la noria de la cosa pública, y á que los canchales suban y bajen saltando el mismo chorro de agua salitrosa sobre los campos cada vez más yermos é improductivos, que mira con indiferencia toda revolución del eje cardinal y atiénese únicamente á su propia labor, en tierra de secano, puesta su esperanza en el cielo ó en su destino.

Madrid, pues, el Madrid base de todas las grandezas, compuesto de todas las miserias, no ha sentido el golpe ni el contragolpe de la crisis y presenta su aspecto habitual.

Los dependientes de comercio siguen detrás del mostrador haciendo el artículo de sus mercaderías á las señoras que «van de tiendas», para ponerse guapas con ocasión de haber ascendido sus esposos; los artesanos continúan dándole que le das á la sierra, á la lima, al mazo, al berbiquí; los vendedores vociferan por la calle sus provisiones de casa y boca. Todo está igual que cuando gobernaba Moret y casi lo mismo que en la dominación del señor Narváez. Eso sí: los obreros organizados, los pertenecientes á partidos políticos, republicanos y socialistas, en un acto de altruismo ejemplar han dado por el pie á sus intereses personales y resuelto acudir como un solo hombre á la manifestación del día 20, pidiendo luz para iluminar la crisis, luz y libertad para la enseñanza, compasión para los que gimen angustiados en prisiones sin haber cometido delito esencial.

La Prensa madrileña discute y discutirá la entrada del nuevo Gobierno, la salida del otro, si está ó no el bloque en el Poder, si detrás de Canalejas atisba Maura el momento oportuno de hacer su presentación. En general, los periódicos democráticos y republicanos, y algunos liberales, se manifiestan recelosos, salvando los respetos que les merecen el presidente y otros ministros; no dudan de la buena voluntad de éstos, pero temen lo instable de la situación. Y eso que «Azorín», con toda la importancia de un «trust», reunido en un sólo personaje, aplaude calu-

rosamente al ministerio Canalejas y le perdona la vida.

Inútil me parece aducir pruebas para demostrar cuán ocupados andan los que hicieron votos, digo, voto de consagrar su vida y esfuerzos en nuestra pró. Hay un movimiento universal, un trasiego enorme de gobernadores y otros altos cargos. Francos Rodríguez sale de Correos y entra en la Alcaldía de Madrid; Ruiz Jiménez, que salió del Gobierno civil cuando la bomba, se mete en la fiscalía del Supremo; Sagasta (don Bernardo), continuará la obra de Francos Rodríguez en la dirección de Comunicaciones, donde ha quedado pendiente el arreglo de los servicios.

¿Y á qué cansar? Canalejas no da paz á la mano ni al cerebro, despaachando asuntos y haciendo combinaciones. Sus buenos amigos le aconsejan que no se dé mala vida en previsión de lo que pueda ocurrir: puede sucederle lo que á su antecesor. Pero él es hombre activo, perseverante y avisado. «Non bis in idem», responde á todo. Y yo le haría reparar en la duplicación del incendio del palacio de Oñate. ¡Si! «non bis in idem!» En España se repiten las desgracias perpetuamente, á la misma hora, en el mismo lugar y del mismo modo. Nuestro fatal destino tiene por lema: «Ne varietur». Y no hay quien altere una letra del escrito original.

## Argos.

## VIDA LOCAL

La guerra al salvaje.

Según una noticia publicada ayer por EL ADELANTO, la Junta directiva de la Asociación El Fomento de Salamanca, se reunirá esta tarde, á las seis y media, en el Círculo Mercantil.

¿De qué se ocuparán en la reunión? Ya lo sabremos. ¿De qué deberían ocuparse? Si fueran de mi opinión (que ojalá lo sean), se ocuparían en el estudio de este interesante tema: «El salvaje en Salamanca, medios de hacerle la guerra hasta conseguir su desaparición.»

Para facilitar la árdua empresa á la Asociación El Fomento, escribo estas líneas. «El salvaje en Salamanca.» Entremos en el desarrollo del tema. En el número de ayer de EL ADELANTO, se publicó un suelto, al que un error de imprenta quitó la importancia que tiene.

En dicho suelto se puso la calle de Toro, en vez de poner la plaza de Toros, y la noticia resultaba ininteligible. Subsannando el error, comprenden ustedes la importancia de la noticia. Los bancos que han sido arrancados, son los que la Jefatura de Obras públicas colocó en el camino de la antigua Glorieta.

¿Se dan ustedes cuenta de la magnitud de la cosa? Uno de los tres bancos que fueron arrancados, es el que está al final del paseo de la de recha, en dirección hacia la plaza de Toros.

Sin necesidad de haber cogido á peso el enorme bloque, se comprende que debe pesar unas arrobas. Añádase á esto que los bancos recién construídos, estaban perfecta-

mente asentados, y se comprenderá el enorme esfuerzo que ha sido necesario realizar para tirarlos.

Un amigo, con quien paseaba yo por el lugar del suceso, y a quien hablé de lo ocurrido, me decía, asombrado, de cómo ha podido ejecutarse semejante barbaridad: «Yo me figuró que han enganchado una pareja de bueyes al banco para poder desencajarlo.»

Haya sido así ó de otro modo, lo cierto es que ha habido que realizar un enorme esfuerzo, y que no se trata ya de lo que ocurría con los bancos viejos. Estos son tan endebles, y están tan sencillamente colocados, que basta que cualquiera (cualquiera de cualquier cábila, por supuesto), sienta deseos de cocear, para que dé en tierra con ellos.

Los que han tirado los bancos nuevos son de otra cábila más salvaje. Estos se dedican á la burrada, con todo regocijo y le consagran horas y horas.

Antes de seguir con el comentario, sentemos una premisa que, aunque no sea doloroso, no hay más remedio que escribir: «El salvaje existe en Salamanca.»

La Junta de El Fomento debe estar convencida de que el salvaje existe, y debe estarlo también de que, mientras exista, todos los esfuerzos que ella haga, serán inútiles, y que El Fomento de Salamanca será una ilusión.

El salvaje destrozará cuantos planes se forjen y que tiendan al fomento de Salamanca.

Supongamos que la Asociación El Fomento, cree que los bancos son indispensables en los paseos, y trata de colocarlos en los que no los hay. El salvaje se encargará de tirar los que están puestos y los que se pongan en lo sucesivo.

Supongamos que se trata de colocar fuentes en todas las plazuelas. El salvaje se encargará de destruir las.

Supongamos que se trata de umbrar la población. El salvaje se encargará de romper las bombillas.

Si de estas cosas materiales pasamos á otras de orden más elevado, la Junta de El Fomento comprende lo que ocurrirá.

¿Se trata de fomentar el turismo? Pues imaginen ustedes lo que hará el salvaje con los extranjeros, juzgando por lo que hace con los árabes, con las fuentes, con las ruinas, con los pajaros y con todos los animales que caen á su alcance.

Como socio, aunque indigno de El Fomento, me atrevo á proponer á la Directiva que abandone todos los asuntos y se dedique á hacer la guerra al salvaje.

¿Que no por ellos vamos á abandonarlo todo? Pues sigamos, aunque al hacerlo nos expongamos á que cuanto se haga resulte inútil.

Es cierto que El Fomento no puede hacer algunas cosas por no tener autoridades á sus órdenes; por esto, lo que debe hacer es dirigirse á las autoridades y encomendarles muy eficazmente, que persigan al salvaje. ¿Cómo han de hacerlo? Como sea preciso. Si es necesario, hasta organizando una milicia que se encargue de su persecución. Yo no sé si será exagerado lo que pienso, pero creo que sería conveniente nombrar una Comisión para que visitara al general Marina, si como se dice, viene á Madrid. El no sé lo que se debe hacer con los rifeños, y sería lo me-

for segair sus consejos, porque, los que por aquí andan, con toda seguridad son oriundos del Rif.

Juan de Salamanca.

## La Reina Amelia de Portugal

Anoche, á las once, pasó por esta estación, en el sud-exprés, la Reina Amelia de Portugal, con dirección á Biarritz, donde permanecerá una temporada.

Como la augusta dama viaja de riguroso incógnito, sólo vimos en la estación al gobernador civil interino señor Guaps.

## QUISICOSAS

¿Quién le tose á don Antonio con ALVARO en el Poder? ¿Quién puede por nuestro alcalde, quién va á derribarle á él? Romanista rendido y liberal «enragé» tiene para lograr éxitos todas las de la ley.

Con el conde de ministro, ahora si que van á ser un hecho los proyectos que transforman en edén la ciudad que por desdichos de su ciudad ballón es. Agua, empréstito... la Biblia en pasta, vamos á ver realizado en breve plazo con «aseo y brillantez».

Digo, al menos que no sienta por afectos á Moret, que fué el que le dió la vara, resquemor que entiendo bien, y pensando que ahora existe en el Concejo la preza del local canalejismo, á otro diga «talle usted».

O que por ser en un todo moretista de cartel, sucumba de una conjura... Todo puede suceder.

Y aunque ni afirmo ni niego, ¡tanto en el mundo se ve! recemos por don Antonio un Padre nuestro, y amén.

## La dimisión del gobernador

Nuestro distinguido amigo el gobernador civil de esta provincia señor Queipo de Llano, ha presentado la dimisión de su cargo.

Unido dicho señor por vínculos de fraternal amistad con el ex-subsecretario de Gobernación, don Santiago Alba, su conducta no puede ser más correcta al abandonar el cargo que ostentaba tan dignamente.

Lamentamos que el señor Queipo deje de ser gobernador de Salamanca, pues en el poco tiempo que llevaba al frente de esta provincia, se había granjeado las simpatías y respetos generales por sus caballerosas prendas de carácter. Mañana ó pasado llegará á esta para despedirse de sus amigos.

## AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

INFORMACIONES PROVINCIALES

Colegio de Santa Teresa en Ciudad - Rodrigo.

(De nuestro redactor en aquella ciudad)

En esta hermosa y pintoresca ciudad, grande por su historia y abogeo, existen diversos centros docentes, públicos y privados, a más de varias instituciones de carácter benéfico, de todos los cuales, en sucesivos artículos he de ocuparme con la extensión que cada uno merece.

Hoy me cabe, pues, el honor de estampar en estas columnas, la grata impresión que produjo en mi ánimo la visita que, con carácter de cronista, hice al colegio, que bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, levantó la inagotable caridad de aquel piadoso y modestísimo obispo, de inolvidable memoria en miróbriga, don José Tomás de Mazarraza, cuyas sagradas cenizas posan en la capilla mayor.

Un poco de historia. El local donde se halla instalado el colegio de Santa Teresa de Jesús, está situado en el centro de la ciudad, y en el mismo lugar que en pasados tiempos ocupó la Comunidad de padres Agustinos.

Cuando el Gobierno de Mendizábal despojó a las Comunidades religiosas de sus bienes, los frailes Franciscanos abandonaron la que hasta entonces fué su residencia, cerrándose sus puertas, y quedando tan espacioso convento abandonado.

El caritativo obispo fallecido, señor Mazarraza, reconociendo la necesidad de implantar un colegio, donde los niños pobres hallaran una esmerada educación moral, no vaciló en llevar a la realidad su precioso plan, y sin mirar las grandes y costosas reformas que se hacían necesarias, solicitó permiso del Gobierno que ocupaba el Poder el año 86, y concedido que le fué, sacrificó gran parte de su sueldo, logrando, con la poderosa y constante ayuda del rector de este Seminario conciliar, don Santiago Sevillano, que la fundación de tan benéfico colegio se realizara en brevísimo plazo.

Visitando las dependencias. Previo anuncio del objeto de mi visita a la madre superiora, ésta, que se hallaba con varias señoras en el recibidor, saludóme cortés y cariñosamente, ordenando a la profesora de Literatura, me enseñara todas las dependencias del edificio, y me proporcionase cuantos datos juzgara oportunos en mi labor.

Seguidamente, la citada profesora, con una amabilidad grandísima, me indicó la escalera principal que conducía a un amplio y aireado corredor, desde el que magnífica y pintoresca vista panorámica se divisa perfectamente.

De aquí, pasamos al dormitorio de las niñas. ¡Qué pabellón más hermoso y más higiénico! Nada en él se echa de menos. El local destinado a este servicio, mide, próximamente, 40 metros de largo, por 11 de ancho. Hay instaladas 14 camas completas, cómodamente dispuestas, con cortinones blancos, que las separan, a más de una elegante mesa de noche y una magnífica alfombra.

En este dormitorio sólo descansan las niñas internas. Explicándome todo con precisión de datos, entramos en una soberbia galería, de unos 30 metros cuadrados.

Todo el piso es de brillo, y a pequeñas distancias hay colocadas escupidoras higiénicas y modernas. En las extremidades de esta preciosísima galería, cubierta toda ella de cristales, se encuentran las distintas dependencias destinadas a las clases y labores de las alumnas.

Primeramente, entramos en el salón destinado a la costura y bordado. Numerosas y encantadoras niñas, todas de pocos años de edad, se hallaban entregadas a su correspondiente labor. Cada niña dispone de su mesa y pupitre, donde pueden guardar sus labores.

La profesora encargada de esta sección, mostróme algunas labores, primorosamente confeccionadas por angelicales criaturas.

Tanto me llamaron la atención la diversidad de sus dibujos, que me atreví a preguntar los nombres de tan aplicadas internas, y resultaron de salmantinas: Laura Ibáñez y Teresita Rubio, hijas de nuestro particular amigo, don Angel de la Riva, y don Manuel Rubio, redactor jefe de este diario.

La sección de música, la componen dos secciones distintas; una destinada para el solfeo, con un piano, y otra, con dos pianos, para las alumnas que ya sepan tocarlo.

Pasando un bonito pasillo, adornado con tiestos y preciosos cuadros, entramos en la escuela. Esta se halla dotada de todos los adelantos que la moderna pedagogía exige para las clases elementales.

Otra profesora enseña con gran acierto y paciencia santa, las primeras nociones de lectura y escritura, a gran número de parvulitas internas.

En esta sección se enseña el Catecismo, Religión y moral, Historia Sagrada, lectura, escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, urbanidad e Historia de España.

Sección de dibujo. Esta dependencia, dotada como las anteriores, de cuantos medios son necesarios para el progreso de la pintura, también dispone de un local amplio, con luz suficiente y capacidad para más de cincuenta niñas.

La madre profesora de la clase de dibujo, idem de figura, idem al natural, pintura al pastel, idem al lavado, idem a la acuarela, idem al óleo, solfeo, piano, francés, caligrafía; le tras de adorno, paisaje, etc.

Otras clases. Con gran decoreamiento y precisión me enseñaron, igualmente, el corredor, muy espacioso, donde cada alumna interna tiene en un aparato un cajoicoito numerado, para colocar su cubierto y servilleta. La cocina, instalada conforme a los adelantos del más exigente confort culinario.

El gabinete dormitorio de las alumnas, que pasan de los trece años, es como el de las piquefitas, también muy higiénico y aireado.

Vida interior del convento. Las alumnas internas se acostan a las ocho y media de la noche y se levantan, en todo tiempo, a las seis de la mañana.

La primera operación que hacen, así que se levantan, es trasladarse al cuarto de aseo, recientemente construido, donde existen tantas palanganas y palanganeros como alumnas.

La alimentación no puede ser más escogida y condimentada; ésta consiste en desayuno (chocolate o café con leche), comida (sopa variada cocida, principio y postres); merienda (fruta del tiempo, conservas, etcétera), y cena (ensalada, un plato fuerte y postres).

Las horas del día las tienen repartidas perfectamente, de modo que el tiempo todo lo emplean cultivando el conocimiento de alguna labor.

Los días de fiesta salen de paseo en compañía de las madres, encargadas de la educación, de las colegialas.

Todas las mañanas oyen misa en la capilla propia del convento, que tal parece una iglesia parroquial, con modernos altares e imágenes, a más de otra capilla pequeña que en el interior del colegio tienen las internas para su devoción particular.

Enseñanza gratuita. Además de las secciones para las colegialas internas, hay también otras, tan espaciosas como las primeras, destinadas a la enseñanza gratuita. A estas clases asisten más de doscientas criaturas de ambos sexos.

También concurren algunas pensionistas, que son las menos. Los niños pobres son obsequiados por las Teresianas, muchas veces, con suculentas meriendas, y muy particularmente, los sábados.

La labor de las madres. No puede ser más loable ni caritativa la enorme y provechosa labor de estas modestas madres Teresianas, que sin retribución alguna, más que lo que producen los pequeños honorarios de las alumnas internas, practican una obra meritoria, basada en aquel sabio pensamiento que dice: "Educar a un niño es educar a un hombre; mas educar a una mujer, es educar a una familia."

La Compañía tiene un programa vivo de educación y enseñanza en aquella mujer ilustrada hasta la sabiduría, Teresa de Jesús, y siguiendo sus ejemplos, educa en sus aulas toda una generación de criaturas, que al salir de sus puertas, salen hechas personas para el porvenir.

Las dignas profesoras poseen perfectamente varios idiomas, que también enseñan a sus discípulas.

En este colegio, uno de los más importantes para esta clase de enseñanza, al par que de los más económicos, han recibido educación esmerada distinguidas señoritas de Salamanca, existiendo aún el recuerdo de la grata estancia en él de la gentil señorita de esa, Matilde Nicolau Llauro, de cuyo ejemplar comportamiento he oído laudatorias frases de las madres que la enseñaron en los años de su infancia.

Hoy doce profesoras que llevan el nombre de "madres". Cada una está encargada de su labor, y, por lo general, cada tres años son relevadas por la superioridad.

La Religión y moral, bases las más sólidas de la educación forman parte preferente de la enseñanza de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Las labores propias del sexo, desde la calceta hasta el bordado artístico, se enseñan con esmero. La enseñanza se divide en tres secciones: 1.ª clase especial de párvulos; 2.ª, clase elemental, y 3.ª, clase superior.

La protección de este colegio me lo dice el señor Obispo de esta localidad y del rector del Seminario, don Santiago Sevillano.

La modestia que caracteriza a estas bondadosas madres Teresianas, está, que, a pesar de mis ruegos para que me revelaran sus nombres para hacer públicos mi estimación y agradecimiento, no ya sólo por las mil inmerecidas consideraciones que me fué objeto por parte de todas, sino por la hermosísima labor nacional que desempeñaban en bien del pobre, no logré mis propósitos.

Dios premie sus preciosos actos, bendecidos por el pueblo todo, y que centros de esta índole, donde halla educación y pan el pobre, se funden con tanta frecuencia, como bendiciones oyen por doquier.

Para terminar este artículo, reciban mi enhorabuena por el ejemplo de amor patrio que dan al pueblo, y vean en estas deshilvanadas líneas la estimación sincera y respetuosa del cronista.

Federico C. Alaguero. Ciudad-Rodrigo 11 2-910.

De la Diputación

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Sánchez y Sánchez, Corral y García Sánchez.

La Comisión conoció de un expediente promovido por don Pedro Hernández Comerón, sobre tendido de cables eléctricos para el alumbrado público de Sobradillo y otros pueblos comarcanos, y de otro sobre separación del secretario del Ayuntamiento de Villar de Peralonso.

Por último, la Comisión aprobó la relación de gastos para las casas de Beneficencia durante el actual mes y la autorización para contraer matrimonio a una acogida en el hospicio.

SERMONES EN LA CATEDRAL

Accediendo a la invitación del señor Obispo, en todos los domingos de esta Cuaresma predicará en la Catedral, a la hora de costumbre, el elocuente orador dominicano padre Secundino Martínez, ya conocido del público que asistió a sus sermones de Carnaval en la iglesia de Santo Domingo.

El domingo próximo tratará de la salvación del alma.

Servicios de la Policía.

Alhaja devuelta. El jefe del Cuerpo de Seguridad, señor Antón, hizo ayer entrega a la señorita Paz García, de una cruz de oro y brillantes que perdió a la salida del Circuito Mercantil, en la tarde del domingo.

La citada alhaja fué encontrada por una mujer llamada Francisca Andrés, de San Cristóbal de la Cuesta, la cual fué a venderla a la joyería de los señores de García.

Estos, cumpliendo la ley, ordenando la detención de la mujer, sospechando que aquella joya no era de su propiedad.

Más tarde ha sido puesta en libertad, por no haber querido proceder contra ella la dueña de la cruz.

Carretero denunciado. Los guardias números 20 y 27 han denunciado a un carretero llamado Antonio González, que dejó el vehículo abandonado en la plaza Mayor.

La mula emprendió la marcha, en trando por el arco del Toro. Gracias a la oportunidad con que referida pareja detuvo el carro, se evitaron algunas desgracias, pues sino se hubiera despedido por las escaleras que dan al Mercado.

Los bailes de Piñata

Casino del Pasaje.

Es posible, según anoche se decía, que mañana a las seis se celebre en el Casino del Pasaje una reunión de confianza, en la cual se presentará una aplaudida artista portuguesa que se halla en Salamanca de paso para Valladolid.

En el Liceo.

Mañana gran baile con piñata llena de numerosos y bonitos regalos.

En Bretón.

Con el baile de mañana cierra este teatro la temporada de Carnaval, rifándose ocho duros en dos lotes.

Los nuevos ministros.

Publicamos ayer en EL ADELANTO la información gráfica del nuevo Ministerio.

Hoy la completamos con los siguientes datos. Por primera vez son llamados a los Consejos de la Corona los siguientes:

Don Fernando Merino Villarino, conde de Sagasta. El nuevo ministro de la Gobernación, que ya fué subsecretario de este departamento, desempeñaba en la actualidad, por segunda vez, el gobierno del Banco de España.

Desde muy joven, el señor Merino figura en política afiliado al partido liberal, al que siempre perteneció su familia en la provincia de León. Asimismo ha contribuido al desarrollo industrial de dicha comarca, montando en grande escala fábricas de papel y de productos químicos, y facilitando la constitución de varias otras empresas.

ta, hija del jefe del partido liberal, desde la muerte de éste, el señor Merino ha procurado permanecer ajeno a las divisiones íntimas de aquel partido.

Don Trinitario Ruiz Valarino. Del cargo de fiscal del Tribunal Supremo pasa al de ministro de Gracia y Justicia don Trinitario Ruiz Valarino, diputado por Dólores (Alcánte).

Nacido en Valencia en 1862, fué ya diputado por aquella provincia de 1888 a 1891, y desde 1893 por el referido distrito de Dolores.

Abogado muy estudioso, ha desempeñado con acierto la fiscalía del Tribunal de lo Contencioso, y antes de hora la del Supremo.

Es hijo del exministro don Trinitario, y como éste, figura en la izquierda del partido liberal.

Don Diego Arias de Miranda. El antiguo y leal amigo del señor Canalejas, señor Arias de Miranda, es natural de Aranda de Duero, donde nació en 1845.

Fué por primera vez diputado por el mencionado distrito en las Cortes de 1872 y en la asamblea republicana de 1873; de nuevo obtuvo esa representación en 1886.

Siendo presidente del Consejo de ministros el señor Silvela, en 1903, el señor Arias de Miranda obtuvo la senaduría vitalicia.

Ha sido gobernador civil de Ciudad Real y de Logroño, secretario del Congreso, director de Obras públicas y subsecretario de Gracia y Justicia.

Es orador de fácil palabra; en el Senado combatió los proyectos del general Ferrándiz, a lo que sin duda se debe el que desempeñe el ministerio de Marina.

Don Fermín Calbetón y Blanchón. El ministro de Fomento, oriundo de Navarra, es abogado, y desde muy joven ejerció la profesión en la isla de Cuba, y estuvo afiliado a la Unión constitucional.

De regreso a la Península, y perteneciendo al partido liberal, tomó asiento en el Congreso en 1884, y en Cortes sucesivas hasta 1898, en que fué elegido senador.

Como el señor Arias de Miranda, el señor Calbetón es muy amigo del señor Canalejas, y a la iniciativa del señor Silvela debió, en 1903, el nombramiento de senador vitalicio.

Ha desempeñado, entre otros cargos, los de secretario del Senado, director de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar y subsecretario del de Gracia y Justicia.

Don Angel Aznar. Tiene el nuevo ministro de la Guerra sesenta y tres años, y desde hace tres es teniente general.

Por sus condiciones de carácter y su cultura, es muy apreciado en el Ejército.

Ha sido en varias legislaturas diputado por la circunscripción de Cartagena, como individuo del partido liberal, interviniendo con frecuencia en la discusión de las cuestiones militares.

Ha desempeñado los cargos de jefe de una división en esta corte, director de la Escuela Superior de Guerra y comandante general de los Cuerpos de Ejército de Galicia y Aragón, y actualmente el de Valencia.

NOTICIAS

El Fomento de Salamanca. Hoy sábado, 12 del corriente mes, a las seis de la tarde, se reunirá esta Asociación en el Circuito Mercantil, para lo cual se ruega a la Junta directiva la más puntual asistencia.

ECONOMIZA dinero, todo el que compres en LA JOYITA re'ojos, pendientes, medallas, cadenas, etc. etc., porser la casa que más barato vende LA JOYITA, Rúa, 4, Salamanca.

El lunes 14, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Anastasia Sánchez; en dicho día, todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se aplicarán en sufragio de su alma; el funeral cabo de año se celebrará a las diez y media en dicha iglesia.

Hace poco se ha celebrado un concurso público para saber qué producto es el más benéfico a la humanidad, resultando por casi unanimidad las Pastillas Morelló.

Los elementos republicanos de esta ciudad se reunieron anoche a cenar en el café Suizo, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, pronunciándose, al final, brindis alusivos al acto que se festejaba.

El Juez del distrito de Chamberí de Madrid, cita a los herederos de doña Tecla García Benito, de Salamanca, para que en el término de 30 días, se presenten a reclamar dicha herencia.

El gobernador interino, don Ignacio Guaps, ha prohibido las representaciones en el Salón Variedades de la Bella Lilliane, para evitar escándalos.

NOTAS DE UN PERIODISTA

La irónica casualidad ha hecho que este año haya "caído", en viernes el 11 de Febrero... De este modo, los republicanos que anoche se reunieron en "fraternal, banquete para conmemorar, una vez más, la fecha romántica de la instauración de la República, estuvieron más en carácter—según algunos—engullendo, en día de vigilia, sabrosos solomillos de ternera...

Yo no estuve ni a los postres del banquete, pero supongo que los republicanos abandonarían el pescadito, para dedicarse con deleite a las chuletas a la parrilla.

Y en verdad que corresponde una cena así a hombres que necesitan de grandes cuidados y de fuertes alimentos para vivir y conservarse buenos, y poder, a cada año que transcurra, festejar esta fecha, que ellos guardan en el fondo de sus almas románticas...

El banquete nocturno de los adoradores de la gentil Niña, sería una repetición de los ya celebrados. Nada nuevo habría en él; serían los mismos en número y hasta en calidad; y a los postres, levantando en alto la copa, brindarían los más elocuentes y fogosos oradores y acaso comenzarían diciendo en tonos algo quejumbrosos:—"Hoy hace treinta y siete años..."

Y luego combatirían todo lo combatible, harían mención de la actualidad política para condenarla, y terminarían, llenos de calor, de fe y de entusiasmo, diciendo: "Que la suerte ó la unión de todos hagan que al año que viene festejemos la República, no del 73, sino del 1911..."

Y una salva de aplausos ahogarían las palabras de los oradores, y unos vivas tremendos resonarían en el salón de amigable festín y un entusiasmo infantil, pero sincero, trabasaría en todos los pechos de los allí congregados...

Son admirables estos hombres; por su consecuencia, por el fuego que aún guardan en sus corazones por las esperanzas que abrigan de llegar al ideal, a ese ideal que el día en que triunfe, ha de perder gran parte de su encanto...

Todos saldrían del banquete henchidos de orgullo, y llegarían a casa, y al ser interrogados, puede ser que contestasen setenciosamente: —¡Vengo de cumplir con mi deber!

—¿Comiendo?—le replicaría la señora...

—¡Comiendo v... haciendo lo que haya que hacer!...—respondería algo indignado y poseído de su valor cívico y político...

—¿Sí? Pues así lleváis la mar de años...

—¿Y qué? ¡Ya vendrá, y no tardando!...

—¿Qué? ¿Otro banquete? —¡Sí... otro banquete; pero en el palacio de las Cortes!...

Y la señora, metida en dudas, callaría hasta dejar que llegue otro 11 de Febrero, admirando como yo, el dulce, el amable, el hermoso romanticismo de estos hombres tan pacíficos y tan consecuentes.

Un Repórter.

Desde Béjar.

Poco tengo que añadir a mi crónica del Carnaval bejarano, como no sea que en la tercera noche los bailes del Industrial y del teatro estuvieron desanimados, y, en cambio, animadísimo el del Artístico.

También me olvidé de citar, entre las carrozas que recorrieron la calle Mayor en el tercer día, una imitación de automóvil, producto ingenioso del simpático Comadrán.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y Junta municipal, fué nombrado médico titular don Alfredo Izquierdo, que hace un año venía desempeñando la plaza interinamente.

Reciba mi cordial enhorabuena. Por ahora han desaparecido los temores de que, a consecuencia de un reciente desastre financiero, se cierre La Fabril militar.

Esta seguirá trabajando para bien de Béjar y de las numerosas familias obreras que en ella ganan el pan.

Mañana, aniversario de la proclamación de la república, se reunirá a cenar en el restaurant de Juanito Rodríguez, buca número de republicanos.

L. C.

Oposiciones a cátedras.

A las oposiciones a las cátedras de Patología quirúrgica de las Universidades de Granada y Salamanca, que presidirá don Luis Guedea, se presentan los doctores Mesa, De la Villa (don Julián) García, Tamarit, Ardevol, Ibáñez, Morales, González Sarker, Martín, Herrero (don Dionisio), Domínguez, Royo (don Miguel), Díez, Garrido, Sánchez, Alsina, Mugica, Romero, Villar, González, Gómez y Olivares (don Laureano).

Después de haber alcanzado mercedos éxitos en Méjico y en Cuba, el ilustre poeta, académico español y senador por esta provincia, don Juan Antonio Cavestany se encuentra en Guatemala, desde donde marchará a los Estados Unidos, a su regreso a España.

La Prensa de Guatemala habla

entusiasmo producido por el señor Cavestany en sus notables conferencias sobre Literatura española, que terminaba leyendo sus inspiradas producciones líricas.

El presidente de Méjico, don Porfirio Díaz, dió al señor Cavestany repetidas muestras de afecto y consideración, asistiendo a sus veladas y felicitándole por ellas personal y efusivamente.

También en Guatemala el jefe de aquel Estado ha hecho al señor Cavestany "huésped de honor", y se propone colmarle de toda clase de atenciones, haciendo el mismo Gobierno las invitaciones para sus conferencias sobre "La Lírica española".

Notas de sociedad

El asalto de mañana.

El brillante resultado del baile que el martes último se celebró en el elegante Casino de Salamanca (baile en que el pavo brilló por su ausencia, digan lo que gusten los bromistas compañeros de al lado), ha servido para que varios grupos de bellas y distinguidas señoritas y todos los pollos concurrentes al Casino, se hayan conjurado para asaltar mañana el brillante parquet aun a riesgo de ser víctimas de su encerrada superficie.

Mas, como la gente del Casino es gente muy galante, ya tiene conocimiento de la conjura, podemos anticipar que los asaltantes van a ser dignamente recibidos y que lejos de encontrar resistencia en la plaza que tratan de tomar, ésta se les retirará a discreción, no sabemos si con bandera, pero sí con música.

Parece ser que los conjurados se han dado cita en Novelty a las cinco, con objeto de invadir los salones a las seis, y bailar en ellos como los días de Carnaval hasta las diez de la noche.

Esta decisión del elemento juvenil, que ya anotamos en nuestra última revista, obedece a la iniciación de unas luchas muchachas seguidas incondicionalmente por todos los pollos que bailan en el Casino; los cuales se proponen matar para siempre el pavo que tanto revoloteó por el Casino durante los dos primeros bailes de esta temporada.

Este entusiasmo de los chicos y la decisión de las señoritas, hace esperar que el baile de mañana sea tan concurrido y animado como el último de los pasados Carnavales.

Escritas las anteriores líneas, se nos dice que la Junta ha acordado celebrar mañana una reunión de confianza, que comience a las seis de la tarde.

Esto sólo tiene un comentario: "Miel sobre hojueas."

—En Rolian ha fallecido, a la avanzada edad de ochenta años, el que en vida fué farmacéutico de aquella villa y particular amigo nuestro, don Julian Sequeros Díez.

Descanse en paz y reciba su familia, especialmente su hijo don Francisco, nuestro sentido pésame.

—Se encuentra enferma de gravedad, la señora del inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, don Francisco Castillo.

Celebraremos la pronta mejoría de la enferma.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al secretario de la Diputación de Zamora, señor Olmedo.

—Han regresado: De Madrid, el nuevo coronel de esta zona de reclutamiento, señor Sanz.

—De Valladolid, en su automóvil, don Mario Herrero y su hermano don Adolfo del Cortijo.

—De Granada, el catedrático de Derecho canónico, señor Campos Pujido.

—De Ciudad-Rodrigo, don Angel de la Riva con su bella y distinguida señora, y el presidente la Diputación, don Antonio S. Villares.

—De Alicante, nuestro querido amigo el diputado a Cortes, don Luis Maldonado y sus bellas hijas.

—De Madrid, nuestro querido amigo don Ramón Hernández Ballesteros, abogado de la línea S. F. P.

—Ha salido: Para Barcelona, con objeto de hacer compras para los almancen de su señor padre, nuestros queridos amigos don Mariano y don Alberto Rodríguez.

—Para Madrid, don Victoriano Angoso y don Mariano Guervós.

—Para Teruel, don Prudencio González Avila.

—Para Madrid, nuestro particular amigo don Eloy Bullón, diputado a Cortes.

—Para Melilla, el teniente del regimiento de Albuera, don Emiliano Gay.

—En Alcalá del Río (Sevilla), se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Aurora García Reverte, con don Andrés Yarcén, sobrino de nuestro particular amigo don Federico Martínez de León, secretario del Banco de España de esta sucursal.

Desearnos a los nuevos esposos toda clase de dichas en su nuevo estado y reciba la familia nuestra cordial enhorabuena.

—Ha terminado brillantemente sus ejercicios de oposición a la judicatura, nuestro querido amigo y paisano don José Cimas Leal, quien ha conseguido tan alta puntuación, que ingresará con uno de los primeros números.

Por ello le felicitamos muy sinceramente.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez a doce y de tres a seis.

—Dr. Riesco, 55, 2.º—

# EL PARRICIDIO EN MORASVERDES

A la hora señalada continuó ayer la vista de esta causa.

Abierto el acto, el presidente preguntó a las partes si tenían que modificar conclusiones, contestando el señor Fiscal que lo había hecho en el sentido que aparecía del escrito que tenía presentado. La defensa reprodujo y elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El secretario dió lectura al escrito del fiscal, en el que hacía constar en la primera conclusión que Benito Carreño solamente padeció tres heridas que eran mortales de necesidad.

**Retirada de acusación.** Hacia constar además en él, que retiraba la acusación que provisionamente había formulado respecto a Josefa Criado García y pedía que se declarase de oficio la parte de costas a ella correspondiente.

El señor Presidente, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 69 de la ley del Jurado, preguntó si entre los presentes había alguna persona que se prestase a sostener contra Josefa Criado la acusación; nadie contestó y la sala dictó auto de sobreseimiento libre en favor de aquella, declarando de oficio la mitad de las costas hasta aquel momento causadas.

Acto seguido la Josefa abandonó el banquillo y salió del local. El presidente: El señor Fiscal, tiene la palabra.

**Informe del fiscal.** El señor Mansilla comenzó su informe en estos ó parecidos términos: Señores Jurados: A falta de otros títulos, uno de los que hoy ostentará, será el de la brevedad, porque entiendo que aunque el hecho que se persigue es gravísimo, no me autorizan para ser extenso las pruebas practicadas que han sido breves y sencillas.

Es un hecho cierto, no contravenido en este acto, que el joven de catorce años, Benito Carreño, que veía dedicándose por encargo de su padre a la guarda de cabras, el 11 de Diciembre de 1908 no regresó al chozo donde habitaban ni se supo su paradero hasta que pareció muerto el día 15, por consecuencia de tres heridas mortales de necesidad que se le apreciaron en el cráneo.

Sentado esto, surgen dos cuestiones que son:

1.ª ¿Se trata de un hecho casual, de una imprudencia ó de un crimen?

2.ª En este último supuesto, ¿quién es el autor?

Entiendo el representante de la ley, que lo es el procesado Tomás Carreño, por las razones que después expondrá.

Primeramente me fundo—decía—en que el procesado, según se ha demostrado, es de mal carácter, al decirle el día de autos su mujer que el chico se le habían extraviado unas cabras, montó en cólera, y con una piedra de gran tamaño lo golpeó y le causó las heridas que le produjeron la muerte.

Me fundo, además—continuaba—en datos que constituyen indicios. Los principales son, el de que no obstante notar el procesado la falta de su hijo el día 11 de Diciembre de 1908, no hizo gestión alguna en su busca hasta el día 13, ni se preocupó de la suerte que hubiera corrido, ni dió cuenta de su desaparición hasta el día 14; los motivos que manifestó tuvieron para proceder con tal desidia, era porque en otras ocasiones había faltado y esto hizo que no se alarmase. Pero lo último que ha justificado con prueba testifical traída al efecto? No, señores Jurados, nada se ha hecho.

Tomás Carreño, ya le cisteis, niega ser el autor de haber dado muerte a su hijo, y es natural que así lo haga porque le interesa; pero en este caso debieron él y su mujer dar datos para averiguar quién ó quiénes fueran los culpables y no lo han hecho; luego á falta de autor extraño hay que convenir que lo fué el Tomás, en contra del que existen cargos graves.

La Josefa, según ella mismo dijo, no hizo averiguación alguna acerca de quién hubiera causado la muerte a su hijo, y como había de hacerla si sabía que era su marido el autor; así lo declaró en el sumario en los primeros momentos en que el amor de madre se impuso al de esposa.

Existe además otro indicio ó presunción, cual es el rumor público que desde luego acusó al Carreño como autor del hecho, antes de ser decretada su detención, y de ese rumor no sólo participaban los vecinos de Morasverdes, sino que de él se hizo eco también el benemérito Cuerpo de la Guardia civil del partido de Ciudad Rodrigo.

Aduce también como cargo en contra del procesado la declaración prestada en el sumario por su hijo Isidro, en la que manifestó que su padre se embriagaba con frecuencia y pegaba a su madre y hermanos, siquiera lo haya negado en este acto.

Hizo la calificación del hecho diciendo que se trata de un parricidio, del que es autor el procesado sin la concurrencia de ninguna circunstancia agravante ni atenuante.

Justifica la retirada de acusación para la Josefa, á la que no ha seguido considerando encubridora porque para ello es preciso que se aproveche el delito ó coopere a su ejecución, y esto no se ha demostrado.

El delito que se persigue es tan grave, que algunos autores no lo consignaron en sus Códigos porque no creían que hubiera padres que lo cometieran; de tal suerte es, que has-

ta Dante, en su poema, ha colocado a los parricidas en el último de los infiernos.

Y termino, señores Jurados, solicitando de vosotros, que si habéis adquirido el convencimiento de la culpabilidad del procesado, como yo lo tengo, lo declararéis así en vuestro veredicto.

**Informe de la defensa.**

El señor González Cobos, dió principio a su informe, diciendo: Señores del Jurado: Aunque me encuentro en difíciles condiciones porque el discurso del señor Fiscal ha sido sumamente templado y en realidad no existe enemigo con quien contender, he de entrar en materia para destruir lo que él hábilmente ha pretendido demostrar, sin que á mi juicio lo haya logrado.

He de empezar por manifestar, señores del Jurado, que me ha producido gran extrañeza la modificación de conclusiones del Ministerio público, retirando la que tenía formulada contra Josefa García, porque los mismos datos que aparecían en el sumario—que no eran ningunos—esos han resultado en este acto, y si algo favorable ha habido, no solamente ha aprovechado á ella, sino también y mucho más á su marido Tomás Carreño.

Uno de los cargos más graves que en opinión del fiscal concurrían contra el Tomás, era la declaración de su propia esposa, pero eso no te néis más remedio que descartarlo como yo lo descarto, por que fué hecho en circunstancias anormales.

Pasa después á ocuparse de cómo se formó la opinión pública en Morasverdes, y dice que no merece crédito de ningún género, porque fué posterior á la detención del procesado. Nadie acusaba á éste como autor hasta que fué detenido por el Secretario de Morasverdes, y el rumor su bio de punto cuando se enteraron de que el Tomás y su mujer habían sido conducidos á Ciudad Rodrigo por orden del instructor; pero una vez que pasaron los primeros instantes, cuando ya se piensa con más frialdad, aquel rumor ha ido desapareciendo, hasta el punto de que en este acto ni un sólo testigo lo ha ratificado.

Explicó la razón que el procesado y su mujer tuvieron para no buscar á su hijo el 11 ni el 12 de Diciembre de 1908, que dijo era porque se abrigaban la sospecha de que se hubiera quedado en otras majadas, como algunas veces había hecho, ó se hubiese marchado á Diosleguado, donde estaba su hermano Isidro.

Llegó el día 13 y entonces, vió do que no parecía y que algo pudiera ocurrirle, no arredróndó á Tomás ni á su mujer Josefa el día 11 ni el día 12, fué ésta á Diosleguado á preguntar si estaba allí; le dijeron que no; regresó al chozo á las diez de la noche, y acto seguido el Tomás montó á caballo y marchó al Tenebrón á casa de una hijastra para enterarse si por allí había ido, y como también le contestasen en sentido negativo, como sus pesquisas no le dieran ningún resultado, se decidió á dar cuenta al Juzgado de Morasverdes de la desaparición de su hijo.

Lo hizo, en efecto, el día 14, pero no por esto cesaron sus investigaciones, sino que las continuó hasta que el día 15 lo encontró muerto en las Pedragueras de la Mata Merino, y allí, cuando creía que nadie lo veía, se arrojó al ante el cadáver de su hijo, ya putrefacto, y comenzó á besarlo y á abrazarlo. ¿Creeis vosotros, señores del Jurado, que en aquellas circunstancias, en la soledad del campo, sin la presencia de nadie, sólo ante la presencia del Supremo Juez hay valor humano, y menos si ese valor encarna en la persona del padre, que resista la protesta de la conciencia, fingiendo sorpresa, dolor, indignación y espanto para lamentar una muerte por el mismo producida?

¡Ah! Señores. Ni un sólo caso se registra en los anales de la criminalidad de esta índole, donde el autor no tiembla y no se haya horrorizado en la presencia de la víctima.

Por estas consideraciones, por el estudio del sumario, por el examen de todos los hechos acumulados, después de largas meditaciones que produjeron en mi espíritu hondas inquietudes, mas hondas quizás por mi juventud y por las pruebas practicadas, unánimes en el juicio, favorables para el procesado, tengo la conciencia íntima de que mi defendido es inocente, como tengo la seguridad de que vosotros así lo juzgáis.

Además, se sabe que otros caracterizados moretistas no han dimitido sus cargos de gobernadores. Créese que los trabajos de Canalejas han de verse coronados por el éxito.

**A Argelia.** A Melilla llegaron ayer buen número de moros que voy embarcarán con rumbo á Argelia, con el objeto de dedicarse en estos territorios á las faenas del campo.

**El temporal.** El temporal en el mar sigue siendo imponente. Huyendo de él, fondearon en el puerto de la plaza el vapor Sevilla y otro francés que lleva el correo á Orán.

Posteriormente llegaron El Rio de la Plata y el cañonero Molina.

do un saludo al Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, é inmediatamente pasó á hacer el resumen de las pruebas, que lo llevó á efecto con una imparcialidad digna de todo encomio.

Las pruebas practicadas son claras y sencillas; en primer término, el procesado y su mujer negaron que el primero fuese el autor de la muerte de su hijo.

Han declarado varios testigos que manifestaron que la opinión en un principio acusaba al procesado y que ésta después ha cambiado.

El fiscal considera autor al Carreño y la defensa afirma que es inocente; vosotros, señores Jurados, daréis el veredicto que creáis ajustado á vuestra conciencia, según el convencimiento que hayáis formado por las pruebas practicadas.

Les hizo las advertencias de ley y se retiraron á deliberar, lo que ve-

rificaron en media hora, contestando la siguiente forma las preguntas:

1.ª Tomás Carreño Vicente, ¿es culpable de haber inferido á Benito Carreño García, de catorce años de edad, varios golpes con una piedra, causándole, entre otras lesiones de menos importancia, tres contusas y mortales de necesidad, con fractura completa de los huesos frontal, parietal y occipital del lado derecho, á consecuencia de las que, por virtud de la intensísima congestión del cerebro, falleció dicho joven á los pocos instantes, cuyo hecho tuvo lugar en el sitio de Las Pedregueras, de la Mata Merino, término municipal de Morasverdes, el día 11 de Diciembre de 1908? No.

2.ª ¿El hecho relatado en la pregunta anterior, tuvo lugar por el disgusto que le produjo al Tomás Carreño el que se le hubiesen extraviado al interfecto Benito Carreño,

algunas de las cabras que guardaba? No.

3.ª Tomás Carreño Vicente, ¿es padre del interfecto Benito Carreño García? Sí.

Como el veredicto del Jurado fué de absoluta inculpabilidad para el procesado, de acuerdo con las pretensiones del defensor don Rafael González Cobos, la sala se retiró á dictar sentencia, en la que absolvió al Tomás Carreño Vicente, declarando de oficio las costas que no lo estaban hasta este momento y acordó que inmediatamente fuese puesto en libertad si no estuviese privado de ella por otra causa, y como no lo estaba, poco después gozaba de libertad.

A la una terminó el juicio.

El Licenciado Salvadera.

## CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.—Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Primera conferencia.—Madrid 12 (4 m.)

### Moret censura á sus amigos y les califica de desleales.

**La carta de «El Imparcial».**

El diario Madrileño *El Imparcial* publica en su número de hoy una carta que el señor Moret ha dirigido al ex alcalde de Madrid, señor Aguilera, lamentando que le destituyeran de la Alcaldía y haciendo sobre el particular algunas consideraciones.

La carta es muy sabrosa y está redactada en términos muy enérgicos.

El señor Moret censura duramente á sus amigos políticos, calificándoles de desleales y de intrigueros, afirmando que él no ha sido despedido del Poder con las deudas y consideraciones que exigían su nombre, su historia y su incondicional adhesión á la monarquía.

Además, la carta contiene otros extremos, observándose, sin embargo, la rectitud y la caballerosidad que en este asunto viene observando el ex jefe del partido liberal.

La carta será objeto de grandes comentarios.

### En la Presidencia se remenan

varios ministros y celebran consejo.

**Lo que trataron.** A las siete de la noche se reunieron en la Presidencia los ministros, excepto los de Guerra, Marina y Fomento, permaneciendo reunidos en consejo hasta las nueve.

Según á la salida manifestaron, en el consejo se ocuparon de última mano del ceremonial para el entierro del embajador de Alemania, señor conde de Tattenbach, que se verificará hoy.

También se ocuparon de la cuestión de altos cargos que están por proveer, suponiéndose que á la vez hablarán de combinación de gobernadores.

Sin embargo, los ministros, á la salida, se mostraron acerca de este punto en extremo reservados, diciendo que nada podían anunciar hasta que el Rey firme los decretos.

Esto fué lo que los ministros dijeron á los periodistas.

No obstante, se sabe que hoy quedarán firmados los nombramientos de alcalde y gobernador de Barcelona.

Para alcalde será nombrado el señor Roig y Bergadá, y para gobernador suenan los nombres de los generales Orozco y Manzano.

### Canalejas quiere conciliarse

con los amigos de Moret.

**Lo que se sabe.** Sábese, de un modo positivo, que el presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, viene haciendo grandes y activos trabajos para llegar á una amigable conciliación con los elementos moretistas, visiblemente disgustados por la forma en que fué derribado del Poder el señor Moret.

Los trabajos del señor Canalejas parece que van teniendo éxito, pues ayer visitó á varios exministros y á significados moretistas, oyendo frases de indudable amistad.

Además, se sabe que otros caracterizados moretistas no han dimitido sus cargos de gobernadores. Créese que los trabajos de Canalejas han de verse coronados por el éxito.

### Melilla al día.

**A Argelia.** A Melilla llegaron ayer buen número de moros que voy embarcarán con rumbo á Argelia, con el objeto de dedicarse en estos territorios á las faenas del campo.

**El temporal.** El temporal en el mar sigue siendo imponente. Huyendo de él, fondearon en el puerto de la plaza el vapor Sevilla y otro francés que lleva el correo á Orán.

Posteriormente llegaron El Rio de la Plata y el cañonero Molina.

También fué dividido en aquellas aguas el *Ciudad de Mahón*, que hace el viaje á Melilla, procedente de la Península, llevando reclutas.

En los muelles esperan la llegada del barco la oficialidad, los regimientos de Africa y Melilla y las bandas de música de ambos Cuerpos.

**Paseo militar.** Los cazadores de Chiclana realizaron ayer, sin novedad alguna, un paseo militar.

**Obras terminadas.** Se han dado por terminadas las obras de la carretera hecha hasta la altura máxima del Gurugú, y cuya extensión es de siete kilómetros.

**Un terremoto.** Según despachos oficiales recibidos de Melilla, en la madrugada de ayer se sintió en aquella plaza una sacudida sísmica de muy poca intensidad y que por fortuna no causó destrozo alguno.

El vecindario, según estos primeros informes, apenas se enteró del fenómeno.

**Regreso.** A la plaza regresó ayer la Comisión de Estado Mayor, que fué á la kábila de Guelaya con el objeto de levantar un plano de aquel territorio.

**La repatriación.** El *Ciudad de Mahón* fondeó ayer en Melilla.

A bordo de este vapor fué embarcada una batería y la brigada del Campo de Gibraltar que regresó á España.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid 12 (6 m.)

### Noticias del día.

**Un estreno.** En el teatro de la Princesa, de esta corte, se verificó anoche el estreno de la tan anunciada obra de los hermanos Quintero, titulada, *Amores y amores*.

La comedia tiene cuatro actos, escenas muy graciosas y situaciones admirablemente observadas. El público aplaudió, quedando satisfecho de la obra.

Sin embargo, se reconoce que de las producciones de dos ó más actos que tienen los Quintero, es ésta la más endable.

**El 11 de Febrero.** Los elementos republicanos de esta corte celebraron ayer con una velada el 37 aniversario de la proclamación de la República en España.

El orden más perfecto reinó en el acto. De muchas provincias se han recibido también despachos dando cuenta de haberse conmemorado dicho aniversario, sin que en ninguna parte haya habido que lamentar el menor incidente.

**Un crimen.** Participan de Zaragoza, que en la fábrica de harinas de Morón, instalada en aquella capital, se cometió ayer un crimen que ha sido objeto de grandes comentarios.

Un operario de dicha fábrica llamado Benjamin San Juan, se presentó al administrador don Nicolás Jiménez, pidiéndole le admitiera nuevamente á trabajar.

El administrador negóse á lo solicitado por ese operario, y entonces éste se abalanzó sobre el administrador, y blandiendo un cuchillo, le dió repetidas puñaladas en diferentes partes del cuerpo, huyendo después.

El estado en que fué recogido el administrado era gravísimo. A última hora se sabe que está agonizando.

Benjamin San Juan, autor del crimen, ha sido detenido y encarcelado.

**Incendio en una fábrica.** En una fábrica de alcoholes de Toledo se produjo ayer un violento incendio, que bien pronto se propagó á todas las dependencias. El incremento que las llamas adquirieron fué tan enorme, que los esfuerzos realizados por el personal de incendios y el público, resultaron inútiles.

La fábrica quedó destruída completamente.

Las pérdidas materiales son de enorme consideración.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

**Una petición.** El Ayuntamiento de Egea, en reunión celebrada, tomó el acuerdo de solicitar del nuevo ministro de Fomento, señor Calbetón, la pronta reconstrucción del puente de Gallur, destruído á consecuencia de la crecida últimamente experimentada por el río Ebro.

**Un naufragio.** Dicen de Palma que nuevas noticias recibidas de Ciudadela dan cuenta de que el vapor *General Chanzy*, que ha naufragado en aquellas aguas, era el encargado del servicio de correos entre Argel y Marsella.

Los naufragos, según los últimos datos, pasan de 200. Sólo se ha salvado uno que es empleado de Aduanas, es francés y se llama Robert Marcel.

**Aspecto fantástico.** El aspecto que el mar presenta, es á la vez que fantástico, aterrador.

Sobre la superficie flotan muchísimos cadáveres, que es imposible acercarse á recoger, pues la impetuosidad de las olas aleja á los vapores que tienen estos propósitos.

Donde el barco se fué á pique no se ve nada. Algunas embarcaciones de gran calado tratan de acercarse al sitio del naufragio.

Se sabe que el naufragio tuvo lugar entre nueve y diez de la noche. El *General Chanzy* era un buque que pertenecía á la Compañía trasatlántica francesa.

Procedía de Marsella y marchaba con dirección á Argel, conduciendo el correo.

Estas noticias se han sabido por el superviviente que fué recogido completamente atontado.

La causa del naufragio no ha sido otra que el haber chocado el buque con aquella costa, que es muy accidentada.

A bordo del buque iban 7 oficiales, 85 marineros, siendo el resto todo pasajeros.

El mando del buque estaba á cargo del capitán monsieur Marcel.

En el mismo sitio han ocurrido otros naufragios. Todos se atribuyen á que aún no se ha instalado el faro que desde hace mucho tiempo está proyectado.

Haec tres meses se recuerda que naufragó un vapor velero.

**Manifestación de protesta.** Participan de Estrada (Galicia) que ayer se verificó una gran manifestación, en la que tomaron parte más de 20 sociedades agrícolas con objeto de protestar del aumento del déficit que resulta en el presupuesto del Ayuntamiento y de las muchas irregularidades administrativas que se hacen.

A la manifestación acudieron más de 9.000 personas, siendo presidido por los presidentes de las sociedades y algunos concejales.

**La familia de Tarri.** A Algeciras llegó ayer la familia de Tarri, exministro de Hacienda del exsultán Abdelaziz.

La familia de Tarri forma un total de 18 personas, incluso las mujeres.

Todas se instalaron en un hotel que ha sido puesto á disposición del Sultán destronado.

**Gratitud á la Prensa.** El Ayuntamiento de San Fernando ha tomado el acuerdo de expresar su gratitud al diario madrileño *El Imparcial* por su patriótico artículo sobre las cortes de Cádiz.

**Un hombre muerto.** Comunican de Valencia que en la Carrera de San Luis fué ayer encontrado muerto por un balazo un individuo llamado Manuel Gil.

Las autoridades han tomado de claración á la familia de la novia, que vive cerca del sitio donde se ha encontrado el cadáver. Aquella ignoraba el suceso.

Se hacen gestiones para capturar al autor de este crimen.

**Dos detenidos.** Las autoridades de Valencia han detenido á dos sujetos, autores del asesinato cometido en las personas del matrimonio Picasset.

El vecindario se halla consternado ante los frecuentes crímenes que se venien cometiendo en aquella población.

**Ascensión con éxito.** En el Hipódromo de Barcelona, el aviador Julián Mamet, elevóse ayer á una altura de 60 metros, en el aeroplano Bleriot.

Julián Mamet hizo un recorrido de dos kilómetros, no empleando más tiempo que tres minutos.

Es el primer aviador en España que ha realizado la ascensión con gran éxito.

Rivera.

## Ultima hora.

Tercera conferencia.—Madrid 12 (6'15 m.)

### MAS NOTICIAS DE MELILLA

#### Detalles del terremoto de ayer

Llegan á última hora de la madrugada más noticias de Melilla dando cuenta y añadiendo más detalles del terremoto que en aquella plaza se sintió en la madrugada de ayer.

El terremoto duró ocho segundos. El vaivén que el fenómeno produjo fué de Este á Oeste.

Notáronse dos sacudidas y extraños ruidos subterráneos.

El fenómeno terrestre no ocasionó desperfecto ni desgracia alguna.

**Para las familias.** El coronel del regimiento de Melilla ha enviado á las familias de los nuevos reclutas una patriótica carta, participándolas haber llegado al zoco del viernes.

Este se vió muy concurrido, tanto de ganado, como de compradores y vendedores.

El coronel adquirió numerosas cabezas con destino al Ejército.

#### Relevo.

Un escuadrón de husares de la Princesa relevó ayer, en Zeluán, á otro de María Cristina.

#### Caminio terminado.

Han terminado las obras de construcción del camino que conduce al poblado de Tayi, donde será instalado un fuerte de defensa.

#### Del paseo militar.

El paseo militar realizado ayer por fuerzas de Chiclana, del que doy cuenta en telegrama anterior, se verificó sin dificultad alguna, estableciéndose las tropas en el collado inmediato al nacimiento del barranco del Lobo.

El general Marina, que asistió al paseo militar, inspeccionó detenidamente las instalaciones hechas en aquellos terrenos y las establecidas en los del zoco El-Had.

El general quedó altamente satisfecho de su visita.

### Otras noticias.

#### Una suscripción.

El Ayuntamiento de Bilbao, en reunión celebrada ayer tarde, tomó el acuerdo de abrir una suscripción pública á favor de los damnificados por las inundaciones registradas en Francia.

La Corporación bilbaína encabezó dicha suscripción con la cantidad de 500 peetas.

Un concejal nacionalista hizo uso de la palabra lamentándose de que se abriese suscripción para socorrer á los franceses y no se hiciese otra para remediar la triste situación en que han quedado muchos españoles por las inundaciones aquí sufridas.

#### Felicitación á Canalejas y á Francos Rodríguez.

La Asociación de la Prensa de Alicante ha acordado enviar una expresiva felicitación al señor Canalejas por su subida al Poder, y otra muy sincera también al exdirector de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, por su nombramiento de alcalde de la corte. Rivera.

#### Testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés

Esta testamentaria anuncia un curso pa la ejecución de las obras proyectadas por la construcción en el sitio denominado «La Vega» enclavado en la socampara de a ciudad de Salamanca, del llamado pabelón para cocina y sus dependencias y edificaciónes denominadas dependencias del patio de cocina, cuyo presupuesto asciende á cantidad de ochocientos mil seiscientos veintidós pesetas con cinco céntimos.

El pliego de condiciones, memorias, planos, cuadros de precio, etc., y demás documentos del concurso, estarán de manifiesto en las oficinas de la testamentaria, establecidas en a plaza Ma cr, números 1 y 2 de la ciudad de Salamanca, y en el sitio de las obras, tod a los días laborables de nueve á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde, desde el día 23 de Enero á 28 de Febrero, ambos inclusive, del corriente año 1910, pudiendo presentarse en posiciones desde el mencionado día 28 de Enero, hasta las seis de la tarde del citado día 28 de Febrero de 1910.

26-29 e.-2, 5, 9, 12, 16, 19, 23 y 26 f.

**Ama de cría.** Se ofrece para criar en su casa. Informarán, Cuesta del Carmen, 5.



# OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España:

**León Ornstein.-Madrid, Mariana Pineda, 5.**

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

## NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

16 de Febrero.

Highland Watch. Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4.

En Vigo: I. M. Escalera.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

## R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina



El día 23 de Febrero de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### Hermione.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo.

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

## JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasileira,,

El paquete postal Re Humberto, perteneciente á "La Ligure Brasileira,, se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS y BUENOS AIRES, el paquete postal Toscana, de la Compañía "Italia,, se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 8 de Febrero, el vapor correo inglés

### La Blanca.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto. - De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.

Gónsignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano. Urzáiz, 19.

## HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Febrero, el vapor, Beacon Grango.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Febrero, el vapor, Urmston Grango

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero, 201 pesetas, {incluido impuesto.

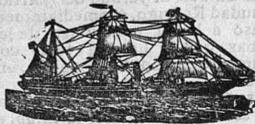
Medio pasaje, 101

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal,

Arenal 116, Vigo. JUAN TAPIAS, en liquidación.

## MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Febrero, el vapor correo de 14.000 toneladas

EISENACH

Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.

Al pasaje de tercera se le suma el de la línea de la Plata.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 6 de Marzo, el vapor correo

AACHEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera se le suma el de la línea de la Plata.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboledo Isla.-VIGO

Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

## Teneco Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Escuelas de párvulos elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

## Tesoro.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen terzanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto es, de lo que arriba afirmo, que devolverá el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras f. b. ifugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes. Corriente, 22, Salamanca.

## IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 25 de Febrero de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas,

Valbanera (su capitán, don Antonio Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

## CALVOS La solidez del cabello Villena.

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello afroado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura, verdad, y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Desaparece por completo Gran tópico Villena, contra los sabañones. Debe usarse aun cuando estén ulcerados. - Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS

Capital social... 5.000.000

Inversiones y fondos disponibles... 3.372.536,98

Reservas... 2.116.098,48

Simiestros satisfechos... 12.186.853,84

Domicilio social.-Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espeñías, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

## Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é higado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUÁDRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Souzas.	Fuente nueva de Espido.	Villara.	Mondariz.	Lerou.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,866	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,895	1,871	2,284	0,506
Ídem lítico.....	0,044	0,081	0,083	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas. en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

## Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, á precios económicos.

BARBADOS superiores, desde 35 á 50 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

90-31

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Salidas de Vigo.

Hamburg-America Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 23 de Febrero de 1910, el vapor correo... Cap. Villano.

Precios: á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas; á Río Janeiro, 216 pesetas.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 19 de Febrero de 1910, el vapor correo... Santa Rita.

Precio del pasaje: 221 pesetas.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 23 de Febrero de 1910, el vapor correo... Frankenwald.

Precios: á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE BOULOGNE SIMER y SOUTHAMPTON HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, hace gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Figuras al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULLER Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros

EL FENIX

Compañía francesa. Seguros sobre la vida. francesa del Fenix. Seguros contra incendios

Fundada en 1843. Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domicilios en París: Rue Lafayette, 32. Madrid: Calle del Príncipe, 32.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.

Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberada.

Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

## Compañías Hamburguesas.

Servicio de vapores

Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor alemán SANTA FE

de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el 8 de Febrero.

Para HABANA, TAMPICO y VERACRUZ, el vapor alemán BAVARIA

saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LAINEZ

Calderón de la Barca, 19. - CADIZ

90-31

90-31

90-31

90-31